



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)

En la Sala de la planta baja, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 12 horas con 29 minutos del día 21 de febrero de 2018, inició la tercera sesión urgente del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido Revolucionario Democrático
Zuly Feria Valencia	Representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio Hernández	González	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Villanueva	Diazconti	Contralor General
Salvador Gabriel Macías Payén		Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018).



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se instruye a los Consejos Distritales para que den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales (COREPRE 2018) para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 por el que se aprueba la contratación del C. Rodrigo Alfonso Morales Manzanares como asesor del COREPRE 2018.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018).

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité señaló que de acuerdo con el Reglamento de Elecciones, cuatro meses antes de la Jornada Electoral se debe conformar un Comité Técnico Asesor integrado por cuando menos tres personas. Asimismo, comentó que se proponía, para dicho Comité, a la Doctora Marisol Luna Contreras, quien es actuario por la UNAM, maestra en Población por FLACSO y doctora en Economía por la UNAM; así como al Doctor Carlos Welti Chanes, y al Maestro Guillermo Baz Téllez, quienes habían sido integrantes del COTECORA 2015, además de haber colaborado en la confección del estudio de viabilidad para la implementación de los Conteos Rápidos.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/07/2018. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018), así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, solicitó incluir un punto de acuerdo que facultara al COREPRE 2018 o al Consejo General para aprobar un centro alterno, en el caso de que alguna de las 33 sedes distritales no estuviera en condiciones de operar el día de la Jornada Electoral.

La representante del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, se sumó a la propuesta del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y señaló que en el Considerado 15 se contemplaba la posibilidad de instalar hasta 40 CATD.

El titular de la Unidad de Servicios Informáticos, Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, mencionó que en el Plan de Continuidad, que se debería aprobar en el mes de marzo, se consideraban siete centros adicionales. Sin embargo, comentó que se agregaría en el acuerdo la posibilidad de aprobar CATD adicionales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que quién debería de tomar las decisiones en caso de emergencias era el Comité y no el Consejo General, por lo que solicitó que el punto de acuerdo que se facultara al Comité para tomar ese tipo de decisiones.

Al no haber más intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/08/2018. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, con las observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Bernardo Valle Monroy, así como del Partido Verde Ecologista de México y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se instruye a los Consejos Distritales para que den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, propuso que en el punto segundo del Acuerdo, se añadiera que la periodicidad y características del informe serían propuestas por el Secretario Ejecutivo y sus áreas de apoyo.

Al no haber más intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/09/2018. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se instruye a los Consejos Distritales para que den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, con las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales (COREPRE 2018) para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por el que se aprueba la contratación de C. Rodrigo Alfonso Morales Manzanares como asesor del COREPRE 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, recordó que Rodrigo Alfonso Morales Manzanares había colaborado en el estudio de viabilidad para la realización de los Conteos Rápidos, por lo que lo propuso



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

como asesor de COREPRE 2018 y su principal tarea sería mantener armonizados a los Conteos Rápidos y al PREP.

Al no haber más intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/10/2018. Se aprueba el Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se aprueba la contratación del C. Rodrigo Alfonso Morales Manzanares como asesor del COREPRE 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 12 horas con 44 minutos, se dio por concluida la tercera sesión urgente de dicho órgano colegiado.



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral, Presidente del
COREPRE 2018



Tercera sesión urgente, 21 de febrero de 2018

Mtra. Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2018

Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, integrante del
COREPRE 2018

Mtro. Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral, Integrante del
COREPRE 2018

Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante del
COREPRE 2018

Las firmas corresponden a la minuta de la tercera sesión urgente del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).